Ateneo
PORFIRIO BARBA JACOB

CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT 811.010.947-4
CL 47 42-38 LOCAL 9901
Teléfono: (2160708)
Medellín - Colombia

Documento soporte No. -36353

Fecha de elaboración 2024-11-30

#	Cuenta contable	Identificación	Tercero	Detalle	Descripción	Centro de costo	Débito	Crédito
1	51355001 – Refrigerios de proyectos	1017260063	ANA MILENA CARDOZO		Refrigerios para la muestra Red de Danzas L.5	RD Refrigerios	1.762.000.00	0.00
2	23651505 – Retención 3.5%	1017260063	ANA MILENA CARDOZO		Refrigerios para la muestra Red de Danzas L.5	RD Refrigerios	0.00	61.670.00
2	1110050101 - BANCO DAVIVIENDA 036069999682	1017260063	ANA MILENA CARDOZO		BANCO DAVIVIENDA 036069999682	RD Refrigerios	0.00	1.700.330.00
						Total	1.762.000.00	1.762.000.00

Elaborado por Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

Observaciones
Elaboración de 129 Refrigerios (Sándwiches de jamón y queso con jugo, fruta y dulce) para la muestra de la red de Danzas Lote 5. Realizado en Palermo Cultural el día 24 de noviembre de 2024

Este es un documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar. Autorización numeración de facturación N° _____ con vigencia desde el DD-MM-AAAA hasta DD-MM-AAAA. Con el prefijo _____Y numeración desde ___hasta ____.

Nota:
El recurso de los refrigerios para la muestra fue de los remanentes de los siguientes rubros:

Intercambio Aporte del Distrito	$ 504.962
Intercambio Aporte del Asociado	$ 199.990
Circulacion Aporte del Asociado	$ 299.210
Muestra Aporte del Asociado	$ 757.800
Total	$ 1.761.962

Medellín, 24 de Noviembre de 2024

CUENTA DE COBRO

LA CORPORACION ATENEO PORFIRIO BARBA JACOB
NIT. 811010947-4

DEBE A:

ANA MILENA CARDOZO M.

C.C. 1.017.260.063

LA SUMA DE:
$ 1.762.000
Un Millón Setecientos Sesenta y Dos Mil Pesos M.L.

POR CONCEPTO DE:

Elaboración de 129 Refrigerios (sándwiches de jamón y queso con jugo, fruta y dulce), para la muestra de la red de Danzas Lote 5. Realizado el día 24 de noviembre de 2024

Cordialmente,

ANA MILENA CARDOZ M.
C.C. 1.017.260.063

Nota: información para aplicación de retención en la fuente. En cumplimento de lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 383 y en el numeral 2 del artículo 388 del Estatuto Tributario, informo que, para prestar mis servicios durante el mes de noviembre 2024, no he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.